

VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 207

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2011-14133 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC nº 159 de 19 de agosto de 2011 de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3/2011.*

Advertidos errores en el anuncio publicado en el BOC número 159 de fecha 19 de agosto de 2011, aprobando definitivamente el expediente de modificación de créditos nº 3/2011, se practica la siguiente corrección:

— Donde dice "expediente de modificación de créditos nº 2" debe decir "expediente de modificación de créditos nº 3/2011".

— Donde dice "con cargo al remanente líquido de Tesorería: 975.171,05" debe decir "228.610".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ribamontán al Mar, 19 de octubre de 2011.

El alcalde (firma ilegible).

2011/14133